

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000222 -2016/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 15 JUL 2016

VISTO:

El Informe Nº 105-2016/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG., de fecha 19 de Mayo del 2016, Informe Nº 988-2016/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 12 de Julio del 2016, y proveído de fecha 13 de Julio del 2016,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe Nº 105-2016/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 19 de Mayo del 2016, el Sub Gerente de Presupuesto, otorga la Certificación del Crédito Presupuestario, para gastos de Supervisión de la Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE SISTEMA DE CONVENCIONAL EN LA PLANTA PROCESADORA DE ASFALTO DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES UBICADA EN EL DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA DE TUMBES, REGION TUMBES", solicitada por la Gerencia Regional de Infraestructura, por lo que el gasto que origina el presente compromiso, deberá cargarse a la cadena funcional y programática siguiente:

Correlativa	: 0119
Programa	: 0046
Prod/Proy	: 2.311065
Act/AI/Obra	: 4.000160
Función	: 12
División Funcional	: 028
Grupo Funcional	: 0057
Finalidad	: 0026903
Meta	: 00001
Fte. Fto.	: 1. Recursos Ordinarios.
Rubro	: 00. Recursos Ordinarios.
Monto	: S/. 381,009.40 Monto de Obra
	S/. 38,047.96 Supervision.
CG/GGG	: 2.6

Que, mediante Informe Nº 988-2016/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 12 de Julio del 2016, el Sub Gerente de Obras, alcanza a la Gerencia Regional de Infraestructura, el Presupuesto Analítico de la Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE SISTEMA DE CONVENCIONAL EN LA PLANTA PROCESADORA DE ASFALTO DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES UBICADA EN EL DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA DE TUMBES, REGION TUMBES", por el importe ascendente de S/. 38,047.96 (TREINTA Y OCHO MIL CUARENTA Y SIETE CON 96/100 SOLES), el mismo que será cargado conforme especifica la correlativa 0119, clasificador 2.6.81.43, y fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios, por tal motivo solicita a la oficina de Asuntos legales, para dicha aprobación mediante Acto Resolutivo.

Que, mediante proveído de fecha 13 de Julio del 2016, inserto al reverso del Informe Nº 988-2016/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, se dispone al Área de Asuntos Legales de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución de aprobación del Presupuesto Analítico.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000222 -2016/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 15 JUL 2016

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Área de Asuntos Legales, Sub Gerencia de Obras de la Gerencia Regional de Infraestructura; Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Secretaria General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 0276-2015/GOB. REG. TUMBES-P, del 03.08.15 sobre delegación de funciones de la Gerencia Regional de Infraestructura;

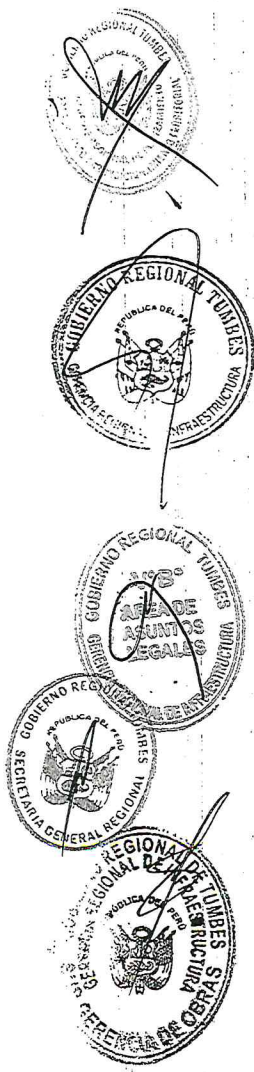
SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR**, el Presupuesto Analítico de la Sub Gerencia de Obras, para gastos de Supervisión de la Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE SISTEMA DE CONVENCIONAL EN LA PLANTA PROCESADORA DE ASFALTO DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES UBICADA EN EL DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA DE TUMBES, REGION TUMBES", por el importe ascendente de S/. 38,047.96 (TREINTA Y OCHO MIL CUARENTA Y SIETE CON 96/100 SOLES), el mismo que será cargado conforme especifica la correlativa 0119, clasificador 2.6.81.43, y fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios, por las razones expuestas en la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- INDICAR**, que el gasto que genere lo resuelto en el artículo primero de la presente resolución, será afectado a la cadena funcional programática siguiente:

- Correlativa : 0119
- Programa : 0046
- Prod/Proy : 2.311065
- Act/Al/Obra : 4.000160
- Función : 12
- División Funcional : 028
- Grupo Funcional : 0057
- Finalidad : 0026903
- Meta : 00001
- Fte. Fto. : 1. Recursos Ordinarios.
- Rubro : 00. Recursos Ordinarios.
- Monto : S/. 381,009.40 Monto de Obra
- : S/. 38,047.96 Supervision.
- CG/GGG : 2.6

**ARTÍCULO TERCERO.- CONSECUENTEMENTE**, los procedimientos u actos administrativos, que se originen en la fase de ejecución es de exclusiva responsabilidad de la unidad ejecutora, es decir de la Gerencia Regional de Infraestructura, conforme lo estipulado en la Resolución Ejecutiva Regional Nº 000814-2011/GOB.REG.TUMBES-P, relativo a los procedimientos y delegación de facultades a las Gerencias Regionales de elaborar, modificar (Expedientes Técnicos), Supervisar, Liquidar y Transferir los proyectos de Inversión o actividades que ejecuten. Todo ilícito que derive de la presente será de entera responsabilidad de la ejecutora.



**Copia fiel del Original**

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

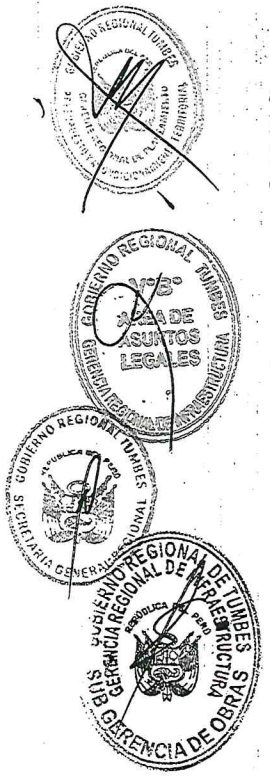
**RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL**

**N° 00000222 -2016/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.**

Tumbes, **15 JUL 2016**

**ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR**, la presente resolución a la Sub. Gerencia de Obras, Área de Asuntos Legales de la Gerencia Regional de Infraestructura, a la Gerencia Regional de Infraestructura, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE ARCHIVASE Y CÚMPLASE**



*[Handwritten signature]*  
GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
**DR. LINDA ROSA AVILA SILVA**  
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA  
CIP N° 76903

PRESUPUESTO ANALITICO

Copia fiel del Original

SNIP : 2311065
Correlativa : 0119
Fte. Fto : RECURSOS ORDINARIOS
Rubro : RECURSOS ORDINARIOS
Clasificadores : 2.6.81.41
2.6.32.11
2.6.81.43

00000222 15 JUL 2016

PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL EN LA PLANTA PROCESADORA DE ASFALTO DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES, UBICADA EN EL DISTRITO DE SAN JACINTO, PROVINCIA DE TUMBES, REGION TUMBES"

Table with columns: Rubro, Trabajadores, C.U. costo unit, TIEMPO MESES, SUB TOTAL. Rows include RUBRO 01 (Total, Sueldo - Planillas, etc.), RUBRO 02 (Impresora, Computadoras, etc.), and RUBRO 03 (Servicios de Fotocopias, etc.).

RESUMEN table with columns: GASTOS RUBRO 1, GASTOS RUBRO 2, GASTOS RUBRO 3, TOTAL EXPED. TECN. and corresponding values.

